



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 014 Los Mártires
Proyecto 2077 Territorios diversos y libres de violencia
Versión 32 del 27-FEBRERO-2024
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 12-Abril-2021
Tipo de proyecto Dotación
Etapas del proyecto Operación
Origen iniciativa local Otro
Número del Acta
Descripción iniciativa CIUDADANO
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 06 Sistema Distrital del Cuidado

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia
Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Colombia como Estado Social de Derecho, refiere que los derechos humanos son vitales para el buen desarrollo de la sociedad, por ende, el goce efectivo propio de los derechos humanos es prioritario para el Estado. Como función primordial del Estado está la de hacer respetar los derechos fundamentales y asegurar que las leyes se cumplan, debiendo promover las condiciones para la garantía y el goce efectivo de estos derechos por parte de la sociedad en general y prioritariamente las poblaciones en condición de vulnerabilidad

Dentro de los factores que se han identificado como generadores de la destrucción de los grupos familiares y de la sociedad en sí misma se encuentran los asociados a la violencia intrafamiliar, el consumo de sustancias psicoactivas y la vulneración de los derechos de las personas pertenecientes a grupos LGBT. En la actualidad se ha incrementado este flagelo en la sociedad, por lo cual se requiere generar procesos de sensibilización y apoyo a grupos vulnerables, a fin de sensibilizar a miembros de la familia frente a la prevención de los tipos de violencia, así como a prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y mejoramiento de la oferta de servicios de las unidades operativas o Centros de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros (CAIDSG).

De esta manera, la Secretaría de Integración Social cuenta con el CAIDSG Zona Centro, donde se lleva a cabo la atención integral a personas de los sectores sociales LGBTI sus redes y familias: La atención integral se traduce en un conjunto de acciones diferenciales encaminadas a brindar atención desde los Centros de Atención Integral a las personas de los sectores sociales LGBTI. Dichas acciones comprenden un componente de desarrollo psicosocial desde el cual se lleva a cabo orientaciones psicosociales de tipo individual, de pareja y grupal y a la vez se realizan procesos de desarrollo comunitario, fortaleciendo a las organizaciones sociales y redes de apoyo. Desde los territorios realizamos identificación, canalización, seguimiento y monitoreo de las distintas acciones realizadas en el marco de la atención integral. Se considera necesaria su dotación para el fortalecimiento de la atención local a los sectores LGBTI en cumplimiento de la política Pública. Es así como durante la vigencia 2017-2020, no se realizó dotación alguna de ninguna índole al CAIDSG presente en la localidad Los Mártires .

Por otra parte, la violencia intrafamiliar es un problema estructural que afecta al tejido social de la ciudad, es de carácter público y es un delito, pero ante todo constituye una vulneración de los derechos humanos, que ocurre en un entorno considerado como seguro y acaba convirtiéndose en un espacio de alto riesgo para quienes integran las familias. Para la localidad de Los Mártires el fenómeno de la violencia intrafamiliar se sitúa como un tema crítico, asociado a diversos



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 014 Los Mártires
Proyecto 2077 Territorios diversos y libres de violencia
Versión 32 del 27-FEBRERO-2024
Código BPIN

factores propios de las características particulares del territorio, Los Mártires sigue representando el territorio epicentro de consumo y expendio de sustancias psicoactivas, es de las localidades más pequeñas y con mayor presencia de ciudadanos habitantes de calle de la ciudad, también posee la zona de alto impacto más grande del Distrito donde se realizan actividades sexuales pagas, se ha identificado explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes; encierro parentalizado; trabajo infantil o acompañamiento laboral; y trata de personas. Siendo además receptora de víctimas, especialmente desplazados, aunado a la creciente situación crítica de los migrantes venezolanos que llegan a la ciudad y encuentran una serie de condiciones sociales y territoriales precarias, sin desconocer la presencia de indígenas, afrodescendientes en altas condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.

Así mismo, en la localidad de Los Mártires el fenómeno de la violencia intrafamiliar y la violencia de contra las mujeres o las violencias basadas en género se sitúa como un tema crítico, asociado a diversos factores propios de las características particulares del territorio, especialmente en la UPZ 102 La Sabana en donde se encuentran ofertas de vivienda a bajo costo, denominadas paga diarios e inquilinatos, opciones de trabajo informal y la llamada zona de tolerancia para actividades sexuales pagas; no se puede desconocer la realidad de las actividades ilícitas que se configuran alrededor del microtráfico de sustancias psicoactivas. Lo anterior, representa múltiples formas de vulnerabilidad para las familias en las que se potencian pautas relacionales violentas asociadas a patrones culturales machistas arraigados. Este contexto de fragilidad social determina muchas de las carencias en la función protectora de la familia, encontrándose así en el territorio un alto índice de situaciones de violencia y negligencia para la garantía de derechos las mujeres, de niños, niñas y adolescentes, personas mayores y población con discapacidad, situación que a la vez da cuenta de la fragmentación de vínculos afectivos .

De acuerdo con datos arrojados por el proceso administrativo de restablecimiento de derechos, los principales motivos de ingreso fueron víctimas de violencia sexual-abuso sexual en donde se presentaron 3.996 casos de niños, niñas y adolescentes, seguidos de motivos por omisión o negligencia con 1.819 casos y conductas sexuales entre menores de 14 años con 737 casos respectivamente. Específicamente en ingresos por violencia sexual por centro zonal, se identifica que el mayor número de casos se presentó en los centros zonales de Kennedy con 444 casos, Suba con 418 casos y Engativá con 387 casos, para la localidad de Los Mártires se presentaron 113 ingresos por este evento. De los 3.996 ingresos por este evento 3.232 son del género femenino y 764 casos son de género masculino.

En ese mismo sentido en el Diagnostico Local de Mujeres publicado en el año 2020 por la Secretaria Distrital De la Mujer se establece que el 86,8% de los delitos sexuales en la localidad son contra mujeres y, con respecto a 2018, han aumentado el 42,2%, mientras para los hombres se mantuvo el mismo número de casos entre un año y el otro; que, en 2 de cada 5 hurtos a personas, la víctima es una mujer.

En esa misma línea, se reporta que, los casos han aumentado de 2018 a 2019 en el 19,9% al pasar de 1.646 a 1.973; en 2019, la cifra de mujeres víctimas de lesiones personales disminuye en el 45,2% con respecto a 2018; sin embargo, la proporción en relación con el total de casos se conservó similar (40,6% en 2018 y 39,3% en 2019). Y finalmente que, en 7 de cada 10 casos de violencia intrafamiliar reportados, la víctima es una mujer. Entre 2018 y 2019 los casos aumentan en el 3,3% (...)

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes y/o residentes de la Localidad de CIUDADANOS los Mártires. En general se trata de población residente y flotante de la localidad		AL DE LOS MARTIRES



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 014 Los Mártires
Proyecto 2077 Territorios diversos y libres de violencia
Versión 32 del 27-FEBRERO-2024
Código BPIN

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Propiciar acciones que prevengan la ocurrencia de hechos generadores de destrucción de grupos familiares y de la sociedad en su conjunto, tendientes a prevenir la violencia intrafamiliar, la violencia sexual y promuevan una vida libre de violencias hacia las mujeres, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y promuevan el respeto y reconocimiento de las personas pertenecientes a grupos LGBTIQ.

COMPONENTE 1. DOTACIÓN CAIDSG: dotación de centros para la atención, orientación, referenciación, acompañamiento de las personas de los sectores sociales del LGBTI para que puedan desarrollar actividades de fortalecimiento de sus capacidades ciudadanas y ocupacionales, culturales y comunitarias, de recreación y restauración de las redes familiares, de apoyo y afecto. En el marco de la implementación de la Política Pública LGBTI para la garantía plena de derechos de personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas.

VIGENCIA 2021

Acompañamiento institucional

Verificación de oportunidades

COMPONENTE 2. PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS: A través de este componente se desarrollarán estrategias y acciones orientadas a la prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración. De esta manera, se espera que mediante la ejecución este componente se pueda aportar a la transformación de patrones hegemónicos y excluyentes que naturalizan la violencia intrafamiliar y la violencia sexual en la ciudad. Los criterios de elegibilidad y viabilidad del Sector de Integración social para la formulación de proyectos de inversión con cargo a los presupuestos de los Fondos de Desarrollo Local orientan el desarrollo de mínimo cuatro de los siguientes componentes, siendo el último de necesaria inclusión: 1.Prevenición de violencia en el contexto familiar, violencia sexual y promoción y garantía de derechos. 2.Orientación y asesoría familiar. 3.Posicionamiento y promoción del buen trato en jornadas locales. 4.Investigación 5.Seguimiento y evaluación del proyecto

VIGENCIA 2021

Conformación de equipo de trabajo; Contratación del operador; Ejecución efectiva.

VIGENCIA 2022

El alcance de este componente para la vigencia 2022 es gestionar procesos de movilización territorial vinculando a padres, madres, cuidadores, agentes educativos y comunidad en general en acciones de prevención de vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes.

VIGENCIA 2023

Para la vigencia 2023 se adelantarán un conjunto de estrategias y acciones orientadas a la prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos - Actividad 1. Identificación de la necesidad local; Actividad 2. Formulación de las actividades enmarcadas en los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector; Actividad 3. Ejecución de las actividades de acuerdo con los siguientes componentes enmarcados en los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector Integración Social

Presupuestos Participativo: 26513 Rutas locales para la prevención inclusiva diversa y afectiva. / 26514Amigos y amigas del barrio - círculos de prevención

COMPONENTE 3. DISMINUCIÓN FACTORES DE RIESGO SPA

Se entiende como dispositivos de base comunitaria, aquellos espacios de acogida (escuchar, organizar, mediar, canalizar, acompañar y capacitar), que buscan prevenir los riesgos de exclusión y estigma social hacia los consumidores, así como disminuir factores de riesgo relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas -SPA

VIGENCIA 2021, 2022 y 2023: Formulación, socialización, difusión, inscripción y convocatoria, ejecución, creación y/o fortalecimiento de dispositivos de base comunitaria, desarrollo de componentes.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Propiciar acciones que prevengan la ocurrencia de hechos generadores de destrucción de grupos familiares y de la sociedad en su conjunto, tendientes a prevenir la violencia intrafamiliar, la violencia sexual y promuevan una vida libre de violencias hacia las mujeres, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y promuevan el respeto y reconocimiento de las personas pertenecientes a grupos LGBTIQ.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 014 Los Mártires
Proyecto 2077 Territorios diversos y libres de violencia
Versión 32 del 27-FEBRERO-2024
Código BPIN

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Garantizar la dotación de centros para la atención, orientación, referenciación, acompañamiento de las personas de los sectores sociales LGBTIQ, que permita el desarrollo de actividades de fortalecimiento de sus capacidades ciudadanas y ocupacionales, culturales y comunitarias, de recreación y restauración de las redes familiares, de apoyo y de afecto; previniendo la exclusión por su género, procedencia étnica, religiosa, social, política u orientación sexual, atendiendo a poblaciones provenientes de flujos migratorios mixtos a través de la articulación interinstitucional y ciudadana en el marco del Sistema Distrital de Derechos Humanos
- 2 Gestionar e implementar acciones y procesos de prevención de violencia en el contexto familiar, sexual y otras vulneraciones, así como la promoción de los derechos de las niñas, los niños, adolescentes y las familias de la localidad de Los Mártires..
- 3 Implementar acciones y campañas de prevención, atención y mitigación del riesgo por el consumo de sustancias psicoactivas en colegios, parques y territorios identificados de la localidad.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Dotar	1.00	Unidad operativa	del Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros.
2	Orientar, formar o sensibilizar	1,000.00	PERSONAS	en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.
3	VINCULAR	400.00	PERSONAS	a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Dotacion	0	214	0	0	0	214
Acciones de prevencion	0	285	433	302	300	1,320
Acciones disminucion factores de riesgo	0	72	193	117	108	490

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$571	\$626	\$419	\$408	\$2,024

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	2,000	

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

14 Los Mártires

Barrio(s)

Unidad de planeamiento zonal - UPZ

Todos los barrios de la localidad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 014 Los Mártires
Proyecto 2077 Territorios diversos y libres de violencia
Versión 32 del 27-FEBRERO-2024
Código BPIN

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES	ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES	31-10-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

21/09/2022. Actualización del diagnóstico del problema, actualización de las prospectivas financieras, Se actualizó componentes conforme a las actividades a realizar para la vigencia 2022 y actualización gerente de proyecto. Andrea Cárdenas, Stefanny Alonso Muñoz - Profesionales de Planeación, Alcaldía Local. 2/11/2022, traslado entre metas. Responsable Stefanny Alonso Muñoz. 19/12/22: POAI 2023 CON AJUSTES JAL 23/02/2023: Se actualizo las actividades del componente 2, vigencia 2023, y prospectiva financiera 2023. Cambio de gerente. 27/02/2023: se inflató valores para las vigencias 2021 y 2022. 23/08/2023 descripción en actividades 2023 para el componente Prevención de Violencias y se discriminan prospectivas financieras 2023. 28/11/2023 registro Presupuesto 2024

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Dairo Jezzid León
Area Área de Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado Planeación - Contratista
Correo dairo.leon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 6013759535

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE CON LOS ASPECTOS TECNICOS

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre JUAN CARLOS SOSA RODRIGUEZ
Area PLANEACION LOCAL
Cargo PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 18 (E)
Correo Juan.sosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 3759535
Fecha del concepto 12-APR-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna